

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estranj. y Un. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
EN LA ADMINISTRACION Calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,982 DE LA NOCHE. MADRID. SABADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Un periódico belga dá cuenta de la visita hecha por S. A. R. el conde de Flandes, hijo del rey de los belgas, acompañado del ministro del Interior, á los diferentes establecimientos públicos y particulares de la ciudad de Nivelles. Entre estos figuran los talleres y almacenes de la Compañía Central para la construcción de material de caminos de hierro, en la cual se está construyendo el de tres compañías de aquel país y cuatro españolas. S. A. R. y el ministro del Interior han admirado especialmente los coches de viajeros de la compañía de Medina del Campo á Zamora, que tienen un aspecto verdaderamente régio. Seiscientos obreros se hallaban escalonados delante de sus herramientas: las máquinas se han puesto en movimiento á la llegada de la comitiva, y un coro de los obreros del establecimiento ha efonado la *Brabanza* y otros cantos nacionales.

El *Pueblo* declara anoche que no acepta la responsabilidad del folleto contra los progresistas recientemente publicado por el Sr. Valdespino, que hace muchos meses no pertenece á la redaccion del periódico democrático.

La *Epoca* dá anoche la noticia de que el número de sus suscritores ha aumentado en estos últimos veinte dias.

Supone el *Contemporáneo* que el correo llegado de Ultramar trae la dimision del general Dulce. Pero la *Epoca* dice que conocen mal al digno capitán general de la isla de Cuba, los que en presencia de sucesos como los de Santo Domingo, pueden creerle capaz de resignar su difícil cargo.

El *Pueblo* dá la enhorabuena al Sr. Cortina por la parte tan importante que ha tomado como presidente de la comision de codificación en los proyectos presentados ayer á las Cortes.

El 5 del actual salió de Málaga para Melilla el vapor de guerra *Concordia*, conduciendo á su bordo al ministro residente de S. M. en Marruecos, al cónsul de Tánger, dos moros y ochenta y cinco mil pesetas fuertes del Tesoro marroquí, para las indemnizaciones necesarias á la terminación del arreglo de límites.

Dice el *Constitucional* de Cádiz: «Estamos autorizados para manifestar que los hombres verdaderamente progresistas, los que no plegan su bandera ante los intereses de persona alguna, no solo no están conformes con los acuerdos tomados por la junta que tomando el nombre del progreso se celebró el día 31 en la escuela de Santiago, sino que están decididos y resueltos á combatir con todas sus fuerzas, todo acto y toda tendencia que paría de tal origen.»

El 26 se publicó en Roma el edicto en virtud del cual se han bajado notablemente los derechos de aduanas de ochenta artículos de comercio. Esta disposición se ha adoptado para fomentar el comercio y atender mejor á las necesidades del consumo interior. Los licores, el azúcar, el café, las bujías estereas, el cristal azogado, la porcelana, el hierro, etc., han sufrido una considerable rebaja en las tarifas de importacion. Con este edicto se han completado las reformas aduaneras.

El consejo de ministros ha discutido las medidas propuestas para establecer una tarifa sola para las cartas hasta la frontera del Estado, y los envios por el correo. Parece que las tarifas de las cartas para el extranjero no sufrirán por de pronto ninguna modificación.

Mr. de Kisseleff, ministro de Rusia en Roma, ha resuelto casarse con madama Ruspoli, viuda del hijo segundo del duque Torlonia. Mas como las leyes de Roma prohíben el matrimonio entre una católica de los Estados pontificios y un cismático, dicho embajador irá á celebrar su matrimonio en Francia y luego volverá á Roma.

No ha faltado quien haya visto con cierta extrañeza que el Sr. Rios Rosas, al tomar ayer posesion de su cargo, no pronunciase un discurso político; mas los que tal vacio han encontrado no han tenido en cuenta que era una votacion para mesa interior y que los discursos políticos son una inoportunidad en semejante ocasion y que se reservan para el acto de tomar posesion de la mesa definitiva.

El conde de San Luis ha autorizado á la *Epoca* para declarar que no es suyo el artículo remitido de el *Diario Español*.

Los ingleses se encuentran todavía muy apurados en Nueva-Zelanda. Todos los colonos desde 16 á 40 años de edad están sobre las armas; han sufrido grandes pérdidas; muchos se han arruinado completamente. Los naturales de la isla amenazan con el exterminio de los europeos. Lo mas extraño del caso es que se atribuye la insurreccion á sus compatriotas los misioneros.

Anoche se representó en el teatro de Novedades, con muy satisfactorio éxito, el drama en cuatro actos y un prólogo titulado *D. Juan de Serrallonga ó los bandole-ros de las Guiterias*. En medio de marcadas inverosimilitudes, tiene este drama escenas interesantes y situaciones de gran efecto, y está escrito además con pasion, conociéndose que su autor estaba poseido del asunto. En la ejecucion estuvieron acertados Maria Rodriguez y Ortiz. Los dos fueron muy aplaudidos, particularmente la señora Rodriguez. Debemos hacer tambien mención del Sr. Chas de la Mota, que en el último acto sobre todo, estuvo digno y dentro de su papel. El autor, segun tenemos entendido, es el apreciable y conocido escritor catalán, D. Victor Balaguer.

Leemos en un diario bilbaíno: «Hemos tenido el gusto de ver funcionando en la estacion de nuestro ferro-carril un reloj, al cual pudiéramos llamar «vigilante de guarda aguja», pues tal es el destino que tiene. Un hilo conductor lo pone en comunicacion con el guarda, quien está obligado á tocarlo, dejando impresa la señal de la hora y aun los minutos en que lo ha tocado, en un papel graduado que gira al mismo tiempo que la máquina del reloj. De aqui se infiere que si falta la señal en el papel á una hora dada, indica sía duda alguna, que el guarda ha faltado de su puesto en aquel momento ó bien que se ha dormido. Toda la vigilancia que se tenga sobre esta clase de empleados, es poca seguramente, pues de ellos pende la vida de centenares de personas.»

Dice la *Epoca*, que se ha dado por algunos, violenta interpretacion á ciertas palabras, que el gobierno ha puesto en el último párrafo del discurso de la Corona, y en las cuales se ha creído ver una apoteosis de la soberanía nacional y la indicacion de que ese y no otro era el fundamento de la legitimidad de la Reina doña Isabel II. «Tres años hacia, dice la *Epoca*, que habia sido proclamada Reina de España, cuando ocurrieron los sucesos de la Granja, y cuatro cuando se promulgó la Constitución de 1837, en la cual se consignó el hecho de que la Reina legitima de las Españas era doña Isabel II de Borbon, reconociéndose con ello su derecho preexistente. Mal, pues, ha podido el gobierno dar á sus palabras en el discurso la significacion que sus adversarios les han atribuido.»

Segue representándose con mucho éxito en el teatro de Variedades *El literato por fuerza*, original del Sr. D. Ricardo Puente y Brañas. El público aplaude sin cesar los chistes de que está salpicada la obra, la cual ha de dar honra y provecho al autor y á la empresa.

Insiste el *Reino* en que el Sr. Rios Rosas representa, no una coalicion, sino la organizacion de un partido conservador fuerte, compacto, unido intimamente por principios y doctrinas definidas, que teniendo fé en sus creencias, y conciencia de su propio valer, comprenden todo el alcance de su sagrada mision; y lleno de abnegacion, de patriotismo y de prudencia, se apresata á luchar en el terreno legal, para procurar el bien de la patria y el prestigio de su nombre.

Habla *Las Novedades* de grandes cantidades estraidas de la Caja de Depósitos. A lo cual contesta otro periódico, que el hecho deberá ser muy reciente, pues el último estado oficial publicado, que es el de la tercera semana de octubre, presenta casi nivelados los ingresos con las devoluciones; pero si últimamente se han hecho extracciones, será de las cantidades depositadas á plazo corto, que entre todas apenas suman treinta millones.

El día 11 del corriente se celebrará en la parroquia de San Martín, con la solemnidad y aparato religioso que es costumbre todos los años, la funcion de su glorioso titular, habiéndose encargado del panegirico el Sr. D. Felipe Velazquez y Arroyo.

Hoy aparecerá el primer número del periódico moderado *La Libertad*, de cuya redaccion forma parte el Sr. D. José Ortega, redactor dimisionario de el *Reino*.

Parece que muy pronto se publicará la provision de los curatos que hay actualmente vacantes en el arzobispado de Toledo.

Esta noche á las ocho salen de la corte, con objeto de asistir á la inauguracion oficial del ferro-carril de Leon á Ponferrada, el señor ministro de Fomento, el director de obras públicas, algunos senadores y diputados naturales de las provincias por las que pasa la via, el director de la compañía, Sr. Miranda, los ingenieros y oficiales encargados de este negocio en el ministerio, y los representantes de los periódicos de Madrid, invitados al efecto.

Al trasladar á sus columnas el *Pueblo* de anoche el manifiesto del comité democrático de Madrid á los demócratas de provincias, condena implícitamente el párrafo en que se censura la actitud del partido progresista.

Véanse las palabras de el *Pueblo*, muy poco conformes con las apreciaciones de su correligionario *La Discusion*: «Aunque en él se hace indirecta alusion

á partidos que no han seguido en la cuestion del retraimiento la misma linea de conducta que el democrático, no crean por esto nuestros enemigos que queremos la guerra con el partido progresista. Los hombres de el *Pueblo*, tenganlo bien entendido los campeones del absolutismo y los de la reaccion, no les proporcionarán un día de júbilo, que tanto ansian, empleando lastimosamente sus fuerzas en combatir á los liberales, mientras haya un gobierno anti-liberal á quien combatir, y mientras los progresistas, nuestros *afines*, segun declaramos en nuestro primer manifiesto, no nos den poderoso motivo para ello.»

Dicen de Roma: «En algunos círculos se insiste en creer que el general conde de Montebello será destinado á otro punto, y hasta se anuncia el nombre del general que le reemplazará en el mando del ejército francés de ocupacion. Doy á Vd. esta noticia como un simple rumor y nada más.»

Días atrás corrió la voz de que una imagen del Salvador que se venera en Roma, en la iglesia parroquial de Santa Maria de Monticelli, movia los ojos como la Virgen del Vicovaro. La multitud acudia desde la mañana hasta la noche á la iglesia para cerciorarse del prodigio. La ilusión de óptica y la imaginacion hacian ver á muchos fieles un movimiento que en realidad no existia; pero no se hubiera dado oidos á un eclesiástico que se hubiese atrevido á sostener que aquello era una ilusión. La multitud en la iglesia se entregaba á conversaciones en alta voz: se entraba en ella como en una plaza pública, como si fuese á ver una curiosidad. Pero el cardenal vicario ha puesto orden á esto, mandando que la imagen consagrada se tenga en adelante cubierta. Por este medio ha cesado la concurrencia de curiosos.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* varios decretos relativos al personal de gobernadores de provincia.

Admitiendo la dimision que ha hecho D. Santos de Isasa del cargo de gobernador de la provincia de Cádiz; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y proponiéndose S. M. utilizar oportunamente sus servicios.

Nombrando gobernador de la provincia de Cádiz á D. José Maria Palares, que desempeña igual cargo en la de Castellón.

Nombrando gobernador de la provincia de Castellón á D. José de Lafuente Alcántara, que desempeña igual cargo en la de Segovia.

Nombrando gobernador de la provincia de Segovia á D. Eulogio Benayas, que desempeña igual cargo en la de Ciudad-Real.

Nombrando gobernador de la provincia de Ciudad-Real á D. Juan Pedro Abarrategui.

Admitiendo la dimision, que fundada en el mal estado de su salud, ha hecho D. Celestino Mas y Abad del cargo de gobernador de la provincia de Málaga, y proponiéndose S. M. utilizar oportunamente sus servicios.

Y nombrando gobernador de la provincia de Málaga á D. Joaquín Alonso, que desempeña igual cargo en la de Granada.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido con fecha 4 del actual un real decreto, disponiendo que los directores generales de obras públicas, de instruccion pública, y de agricultura, industria y comercio, ejercerán en los asuntos de sus direcciones respectivas, las atribuciones que conceden á los subsecretarios de los demás ministerios las disposiciones vigentes. El reglamento interior de la secretaría determinará el limite de las facultades que otorga á los directores generales el artículo anterior.

Por el ministerio de Marina se ha expedido una real orden, que hoy publica la *Gaceta*, dictando reglas para el percibo de los premios á los individuos de mar. Entre otras cosas se dispone que por cuenta de los fondos del presupuesto de Marina que se libran á justificar á los contadores de buques y arsenales, se satisfagan con toda puntualidad los premios mensuales al ejecutorio de los demás haberes, por cuenta y en calidad de reintegro del fondo especial que administra el Consejo de redencion y enganches de la gente de mar.

Un periódico amigo de la union liberal, al dar cuenta de la eleccion en el Senado para la comision de mensaje, dice que sus amigos políticos, algunos de los cuales habrán sido indicados por las secciones mismas de la alta Cámara, no han querido ser elegidos, no pudiendo ni aprobar los actos de este gabinete, ni combatir las ideas y declaraciones liberales que el ministerio ha puesto en los labios augustos de nuestra Reina. Y añade: «Muchos, como los Sres. Luzuriaga, Serrano, Santa Cruz, han votado á los designados por una parte del Senado, á cuya sesion han faltado gran número de miembros, entre ellos el duque de Tetuan. De los elegidos, solo el apreciable marqués de Molins parece encontrar que se va un poco lejos en el mensaje bajo el punto de vista de los

principios liberales. Esta empieza á ser la impresion de algunas entidades importantes del partido moderado.»

Se ha conferido la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier de infanteria don Felipe Maria Andriany.

Dice el *Contemporáneo* que la situacion de Santo Domingo hace poco verosímil la noticia de la dimision del general Dulce de la capitania general de la isla de Cuba.

El *Diario Español* aboga por un ministerio de transicion en que no figure el señor Rios Rosas, y que personificase los elementos conservadores-liberales y la conciliacion de estos elementos.

El supremo tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que no sirve para fundar un recurso de casacion el carácter genérico de las leyes de títulos enteros de la Novísima Recopilacion ni de ningún otro código, sino que es necesario determinar concretamente la ley que se suponga infringida.

El moderado puro autor del artículo publicado en el *Diario Español* con el título de *El partido moderado puro y el señor Rios Rosas*, ha dirigido á aquel periódico una carta diciéndole que tan equivocados están los que creen que el conde de San Luis se ha mezclado en la redaccion de dicho escrito, como el *Reino* al suponerlo obra de las plumas de el *Diario Español*.

Dice la *Epoca Militar* que el emperador Napoleon ha hablado al brigadier Palanca con entusiasmo del primer jefe del batallon de cazadores de Las Navas, que maniobró á su presencia en San Sebastian, así como del inteligente y simpático brigadier, de quien le hizo los mayores elogios, como igualmente del entendido general Orozco.

En los círculos militares franceses se habla mucho de la táctica de las tres armas, de nuestro digno general marqués del Duero. Esto dice un periódico militar, asegurando además que las doctrinas de este ilustrado general van á causar una reforma en el arte de la guerra.

El *Contemporáneo* publica hoy un escrito en que se combate la costumbre de que los escribanos del crimen visiten como lo hacen, los hospitales, y tomen por sí y ante sí declaraciones que corresponden á los jueces; é indica como medio suficiente para sustituir al método actual, y para hacer mas eficaz la administracion de justicia, el que los médicos de los hospitales, en parte de cuanto necesario sea al juez de guardia, como lo hacen los facultativos de las casas de socorro.

Por real orden de fecha reciente ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos formada por la direccion general de administracion militar, y en su virtud ascendidos: á intendentes de division y distrito, los subintendentes: don Francisco Pecino, con destino al distrito de Navarra, y D. José Lamor, al de las islas Canarias. A subintendentes militares, los comisarios de guerra de primera clase: D. Juan de Puentes, al distrito de Aragon, y D. Justo de Nájera, al de las islas Canarias. A comisarios de Guerra de primera clase, los de segunda: D. Antonio Ruiz Montenegro, D. Rafael Fernandez y Miguel y D. José Morales. A comisarios de guerra de segunda clase, los mayores: D. José Paig y Reyero, D. Juany Alonso D. Juan Horcasitas y á mayores, los oficiales primeros: D. Manuel Patron y Fernandez, D. Juan Martin Genoves, don Wenceslao Pinós y D. Pedro Tenllado, siguiendo segun corresponde todos los ascensos en antigüedad ó categoria.

Segun nos escriben de Colmenar de Oreja, ha terminado ya la vendimia que se habia prolongado mas de lo ordinario por efecto de las lluvias, cuya benéfica influencia se ha dejado sentir en el fruto que se presentaba enjuto y seco con los fuertes calores de setiembre. Con esto y la disminucion del *oidium*, la cosecha es muy buena y se vende la carga de ocho arrobas de buena uva blanca, de 36 á 40 reales, y de 45 á 52 la tinta. La fabricacion de tinajas va tomando aumento cada año; en el presente se ha dado salida, á cuantas han fabricado los hornos, y todas al precio de tres reales y medio la arroba de cahida, habiendo muchas que pasan de las trescientas arrobas.

Se asegura que hace pocos dias se verificó en Chinchón el caso de los presuntos reos del robo de 50,000 rs., hecho hace poco á un matrimonio del pueblo inmediato Villacanejos. Los presos, que eran seis ó siete, fueron careados con el marido y mujer robadas; en dicho acto, uno y otro reconocieron desde luego á dos de ellos, nombrados Susiat, y Zamapain, sin que los demás pudieran decir ni asegurar si eran ó no los que acompañaron á los otros al ejecutarse el robo; por cuya circunstancia, y no probárselos cosa alguna, fueron puestos en libertad segun parece.

La *Gaceta* de hoy anuncia por término de un mes la presentacion de solicitudes para tomar parte en la oposicion á una cátedra de geografia y nociones de física en la escuela profesional de náutica de Bilbao.

Las noticias de Nueva-York llegan hasta el 24 de octubre. La expedicion de Tejas ha desembarcado en Punta Isabela, á la embocadura del Rio Grande.

El Sr. Bembo ha vuelto á Washington como representante de Juárez.

El gobernador del estado de Jersey ha hecho un llamamiento á los voluntarios.

Dícese que Lee ha enviado dos divisiones á Bregg, y que con el resto de su ejército ha tomado posicion detrás de Frederiksburgo.

No hay ningún cuerpo confederado en la orilla Norte del Rappahannock.

Las pérdidas de Meade en el último encuentro fueron 1,500 hombres.

Los periódicos del Sur atribuyen la retirada de Lee á falta de provisiones.

El presidente Davis ha dado una proclama felicitando á la guarnicion de Charleston por la magnífica defensa que está haciendo de aquella plaza.

La caballeria confederada de Forest ha sido rechazada en un ataque contra Sherman.

Los diarios del Sur dicen que Price marcha al frente de 20,000 hombres en direccion de Little-Rock.

Con arreglo á lo prevenido en la ley de 28 de febrero del año próximo pasado, S. M. la Reina se ha dignado conceder pension vitalicia de 4 rs. diarios al soldado que fué del regimiento de Burgos don Manuel Cebrían, que ha justificado de manera indudable su asistencia al combate naval de Trafalgar; debiéndose abonar la expresada pension por la tesoreria de Hacienda pública de Madrid.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, con fecha 16 de octubre último, manifiesta que, segun noticias que habia adquirido, las fragatas españolas *Triunfo* y *Resolucion* se encontraban en San Francisco de California, quedando por lo tanto desmentida la del naufragio de las mismas; y que en cuanto al otro buque de la escuadra del general Pinzon, se hallaba en las costas de la América central, en direccion para el mismo San Francisco.

Por el ministerio de Marina han sido nombrados: segundo comandante de la provincia de Tortosa, el capitán de artilleria de Marina, de la escala de reserva, don Cándido de la Aldea y Gainero; segundo ayudante de la comandancia de Cádiz, el alférez de navio D. Francisco Molinero; consultor del cuerpo de sanidad militar de la armada, el médico mayor D. Bartolomé Gomez Bustamante; médico mayor, el primero D. José Cabo; primer médico, el primer ayudante D. José Gutierrez; y primer ayudante el segundo D. Luis Alvarez.

Las estaciones telegráficas de Plasencia con servicio de día completo, y las de Bojar y Baños con servicio limitado en la linea de Cáceres á Salamanca, se abren para el servicio de la correspondencia privada en el interior del reino el día 15 del corriente mes. Las de Aranda de Duero con servicio de día completo, y las de Peñafiel y Burgo de Osma con servicio limitado en la linea de Valladolid á Soria, se abren para el mismo servicio el día 20 del corriente, así como la estacion de Puenteareas con servicio limitado. Se suprime la estacion de Alcolea desde el día 9 del corriente, y el día 11 se abre al servicio público la de Sigüenza. Las mismas estaciones se abren para el servicio internacional el día 23 del presente mes.

Por el vapor correo de la Habana recibimos hoy noticias de Santo Domingo, cuyas fechas no adelantán á las de las que nos trasmitió el telegrafo, llegadas á Europa por los Estados-Unidos. Sin embargo encontramos detalles y pormenores que nos apresuramos á publicar.

En la capital de la isla seguia disfrutándose del mas completo orden el 4 de octubre, y la autoridad superior no descansaba ocupándose con las atenciones propias de las difíciles circunstancias por que está pasando aquel territorio.

Habian llegado á la misma capital el brigadier Buceia y el coronel Cappa en union del general D. Antonio Abad Alfán.

Tambien habian comenzado á llegar familias de las que siguieron al ejército desde Santiago hasta Puerto-Plata por no caer en manos de los rebeldes. Estas noticias llegaban en el mas lamentable estado, y lo que han sufrido es indecible. Una de tantas es la familia del general de las reservas, D. Roman Biño, que tiene una niña como de doce años, herida de una bala de carabina, que le fracturó el antebrazo, y se le pudo extraer con las astillas del hueso mayor. El capítulo de esas lastimas es tan largo como horroroso.

Se habian verificado como treinta y ocho prisiones de orden de la superior autoridad. Los presos han sido deportados para Puerto-Rico. La capital permanece tranquila, y lo mismo las provincias de Azúa, el Seybo y Samaná, excepto no obstante las poblaciones del Sur Oeste.

Una correspondencia de la misma ciudad dice con fecha 30 de setiembre: «Para comprender toda la importancia de la ventaja que acaba de obtener el ejército al mando del general Santana, es necesario saber que el Silion es un punto culminante de las montañas del Cibao, muy defendido por la naturaleza y que por lo mismo es como la llave de los desfiladeros y malos pasos de aquella

áspera cordillera, que inspiraba muy fundada confianza a los rebeldes, pero que acaba de perder su prestigio ante el golpe de audacia que han dado tan felizmente nuestras denodadas tropas.

Hay que considerar además que con ese triunfo se obtienen inmensas ventajas morales, y que ahora es seguro que el general Santana verá acudir a su lado cuanto gente del país necesite. Se ha probado, sobre todo, que las respetables fuerzas de las reservas que forman el grueso de la esp. dición, pelean de buena fe por el pabellón español, y que este no se halla, como algunos creen lijamente, en tierra estraña y enemiga.

«Otras noticias se tienen no menos satisfactorias. Neyba está por los rebeldes, pero para pronunciarse aprovechó la salida que su comandante D. Tomás Bobadilla hizo sobre Barahona con 400 hombres. Este jefe supo en el camino la novedad y retrocedió con su gente para hacer entrar en razón a su pueblo. Cerca de allí quedaba a las últimas fechas disponiéndose para atacar al enemigo, y ni un solo hombre se le había desertado.

«El general D. Eusebio Puello, gobernador de Azua, ha emprendido marcha también sobre Neyba, Barahona y San Juan al frente de 400 hombres de tropa peninsular y 600 de las reservas. Azua quedaba bien custodiado por tropa del ejército regular. No es dudoso que a estas horas ya se encuentra restablecido el orden en todos aquellos lugares.

«Los rebeldes del Cibao ya se han puesto a jugar al gobierno: han formado uno que se llama provisional, y que funciona sobre los escombros de Santiago. En él figuran Benigno Rojas, Ulises Espallat y Pablo Pujel. Se llaman beligerantes, hablan de principios y derechos, y proclaman el restablecimiento de la república dominicana. Esto lo sabemos por personas bien enteradas que acaban de llegar de Puerto Plata.

«Se ignora la suerte del teniente coronel D. José Velasco, que cayó en manos de los rebeldes en el acto de la evacuación de Santiago.

«Se aguarda mañana en esta capital al señor mariscal de campo la Gándara, quien debe haberse embarcado en Puerto Plata.

Podemos contar con que la insurrección entra en el período descendente. Ya se nos dice también por personas que nos merecen crédito, que la discordia ha surgido entre sus dos principales hombres de acción, José Salcedo y Gaspar Polanco, dominicano. El asunto es de entidad y las armas de la legítima autoridad serán las que al fin decidan esta grave cuestión.»

«Lo mismo las cartas particulares de Santo Domingo que las correspondencias publicadas de aquella isla en los periódicos de la Habana, acusan al gobierno de Haití de encubridor y cómplice de la rebelión. En una de aquellas se lee el siguiente párrafo:

«Yo mantengo mis anteriores apreciaciones sobre la parte que a nuestros astutos vecinos toca en el presente y los precedentes movimientos revolucionarios. Está plenamente confirmado que las armas de fuego de los rebeldes se les distribuyeron en Haití, y es conocido otro hecho altamente significativo. Dos días antes del asalto de Guayubin, que fue el primer golpe de la insurrección, el jefe de banda Benito Morejon, que ha conquistado una triste celebridad en estos sucesos, mandó un recado al general Philantropo Noel, jefe de la línea haitiana, diciéndole que le remitiera los dos individuos que tenía arrestados en Fort Liberté, porque «había llegado la hora de necesitarlos.» Y los dos prisioneros de que se trataba, y que no eran sino unos antiguos merodeadores de Guayubin, fueron inmediatamente a reunirse con Morcion.»

«Varios prisioneros rebeldes habían sido conducidos a la Habana y otros a Puerto-Rico.

«Los rebeldes del Cibao intentaron el día 24 de setiembre un ataque a Samaná, del cual salieron bien escarmentados. Es el caso que, como aquella península no tiene por tierra otro punto accesible que una especie de istmo en la parte del Norte, el comandante de Marina del distrito había previsto oportunamente la posibilidad del ataque, y situado dos lanchas armadas con un cañon rayado la una y uno de 82 la otra, en el río y en el punto llamado Yaquezon. Los rebeldes, en efecto, llegaron al referido día 24 en número de 300 y trataron de atravesar la lengua de tierra; pero cuando ya estaban cerca abrieron sus fuegos las lanchas de uno y otro lado, y fueron derrotados y dispersos con las pérdidas que son consiguientes. Las lanchas pertenecían al ponton Número 2 y a la fragata Cortes, estacionados en Samaná, y eran mandados por un oficial de la detación de este último buque.

«Es digno de publicarse una carta de un oficial de nuestras tropas, que aunque algo atrasada da detalles curiosos de la marcha de las fuerzas que combatieron y derrotaron en los primeros días de setiembre a los revoltosos en Santiago de los Caballeros.

«En Santiago y sus fuertes, dice, permanecemos hasta el 13, en cuyo día nos pusimos en marcha de vuelta a Puerto Plata y desfilaron las tropas en la forma siguiente: A vanguardia la mayor parte de las fuerzas que tenía en Santiago el brigadier Buceta y las pertenecientes al regimiento de la Corona, custodiando un gran número de acémilas con multitud de familias emigradas de aquella ciudad, los enfermos y heridos que pudieron montar y voluntarios del país. El batallón de cazadores de Isabel II, tres compañías del regimiento de Cuba, una del regimiento de San Quintín y las de preferencia del de Madrid formaban la segunda brigada y cubrieron la retaguardia al mando del señor coronel Argenti.

«Desde el momento en que estas fuerzas emprendieron la marcha se hubo de notar que bajaban de las montañas inme-

diatas grandes grupos de rebeldes arrastrando una pieza que fueron a situar sobre el fuerte Dices, por cuya falda pasa el camino de Puerto-Plata: en una gran sabana del frente, como unos 800 de ellos estuvieron presenciando el desfile, que se verificó en columnas por mitades, batidomarcha y bandera desplegada: la retaguardia, que llevaba instrucciones de mucha precaución y muy energías, era cubierta por las compañías de cazadores de Madrid y Cuba, y primera y segunda de Isabel II. Pasada la sabana y el fuerte, siguió la brigada por el camino, que es bastante ancho, sin novedad, hasta llegar a un río distante un cuarto de legua. Las tropas llevaban orden de no detenerse, y si solo de que rechazaran al enemigo en caso de agresión. Así fué: en cuanto sonó el primer tiro, las dos compañías de Madrid y Cuba y las otras dos de Isabel II le rechazaron de una manera notable, distinguiéndose por su orden y serenidad la de cazadores de Cuba al mando de su capitán, D. Jaime Feijó, y la de Isabel II, mandada por el capitán Boniche.

«A la subida de una alturita llamada Guarubito, sigue descendiendo el camino prolongándose rectamente inmediato al río y formando una especie de sabana: después que descendió la brigada de la altura y se retiraron los apoyos de fuerza que se dejaron en ella, el enemigo, que sin duda espíaaba aquella ocasión, dirigió un ataque brusco y en gran número contra la retaguardia, haciendo un fuego terrible de fusilería y empleando asimismo el cañon que llevaba. Aquel momento fué verdaderamente sublime: era necesario dar media vuelta y enseñar la punta de nuestras armas al enemigo sin reparar en el número: los oficiales y soldados se portaron de una manera heroica; el bizarro subteniente abanderado interino de San Quintín desplegó al frente de la tropa la bandera de su batallón y arrastrando los soldados hacia el enemigo, fué este cargado y disperso con gran ímpetu y considerables pérdidas de su parte. Resultado de esto fué que durante toda la noche dejara de hostilizar a la columna.

«La primera brigada por su parte era también atacada, aunque no con tanto empeño como la de retaguardia. A la una de la madrugada se reunieron las dos brigadas, y los días 14 y 15 hasta las cinco de la tarde, en que llegaron a Puerto-Plata, los ataques del enemigo fueron sucesivos y tenaces por vanguardia, retaguardia y los flancos; pero en todas partes fueron rechazados instantáneamente por las bayonetas de nuestros soldados.

«Nuestras pérdidas, como es consiguiente, aumentaron en estos combates a las experimentadas anteriormente: el batallón de Isabel II es el que mas número de bajas ha sufrido, contando 7 oficiales muertos y 11 heridos, no todos graves, con mas dos capitanes contusos: la pérdida de la tropa no guarda comparación con la de la oficialidad, lo cual dice mucho en favor de esos heroicos oficiales que van siempre delante conduciendo a sus subordinados contra el enemigo.

«Una vez en este puerto salió el señor coronel Cappa a dar cuenta al capitán general de Santo Domingo de todos estos sucesos, y al día siguiente llegó el señor general Gándara con un batallón de Nápoles y dispuso que sin demora se dirigiese dicho batallón a Santo Domingo, con algunas fuerzas del San Quintín y Vitoria; con estas fuerzas salió también el señor brigadier Buceta.

«El 24 llegó el coronel Pasaron con un batallón de la Habana y la noticia de que lo verificaría pronto otro de Tarragona, lo cual se pone hoy en conocimiento del general Rivero, de quien se esperan las ordenes que han de arreglar las futuras operaciones.

«El capitán general de esta isla está dando las mayores pruebas de patriotismo y actividad con la solicitud que emplea en mandarnos refuerzos y recursos de todas clases.

«Se me olvidaba decir a Vds. que se han recibido aquí noticias consoladoras acerca de los heridos y enfermos que por no poder ser transportados quedaron en Santiago; han sido respetados hasta ahora y son cuidados con esmero: allí se dejaron todos los recursos necesarios de medicinas, dinero y demás auxilios, y hemos sabido aquí, de oficio, por el jefe de sanidad nuestro que dejamos allí, que se les atiende: han pedido medicinas y algunos instrumentos de cirugía, y todo se les ha enviado inmediatamente.

«La herida que recibí en el pié el señor coronel Argenti fué leve; pero no habiéndosela curado por seguir en las operaciones, se le hubo de exacerbar un poco cuando descansó, de cuyas resultas ha tenido que hacer cama, pero no ofreció cuidado alguno.

«El señor general Gándara había remitido a Santo Domingo a disposición del capitán general D. Manuel Gonzalez Regalado, cura de Puerto Plata, y a don N. Mella por no creer conveniente su residencia en este punto. Hoy han vuelto dichas personas en el Ciudad Condal, acompañadas de un tercero que es D. Calixto María Pina, cura de la catedral de Santo Domingo, y me aseguran que todos tres van a disposición del señor general Dulce en calidad de desertados.

«Por último, cen fecha 2 de octubre se sabía que el activo y valiente gobernador de la provincia general de las reservas del país, D. Eusebio Puello, había armade de antemano a los leales azuanos, que juntos con unos 400 individuos de tropa peninsular formaban un cuerpo respetable, y a su frente salió el 30 a batir al enemigo, lo que logró tan completamente, que la artillería y muchos efectos de los rebeldes cayeron en poder de las tropas del gobierno, las cuales acamparon en el lugar del combate.

«El general Coello había destacado una columna en persecución del enemigo, y es probable que este no logrará rehacer sus fuerzas por ese lado.

«No fué precisamente el Sillon de la Viña la que ocupó el general Santana el día 29, sino otra fuerte posición de los rebeldes inmediata a aquella, y llamada Arroyo Bermejo. El enemigo la disputó fuertemente. Las tropas del gobierno tuvieron ningun muerto, y solo seis ó siete heridos y contusos.

«El parte oficial de la acción de Azúa y derrota de los insurgentes, dice así: «Capitania general de Santo Domingo.—Estado Mayor.—Gobierno militar.—Gobierno militar del distrito de Azua.—Orden.—Excmo. Sr.: Después que tuve la honra de participar a V. E. en mi escrito de ayer noche, núm. 438, sobre la aproximación de los facciosos de San Juan a esta plaza, tengo la honra de participar a V. E. que situadas las tropas de la brigada de operaciones de esta provincia a mis órdenes y milicias del país movilizadas en los puntos que a cada columna de la misma le tenía señalados, fui avisado a las seis de la mañana de hoy de la aproximación de aquellos por lejano tiro que con los mismos llegaran a tener espías que para observar sus disposiciones, situación y número había yo mandado con antelación. En tal virtud estuve esperándoles en los parages en que las tropas a mis órdenes estaban situadas, hasta que a las diez y media de la mañana de hoy y después de ordenar que comiesen muy temprano un rancho, fui avisado de que como a legua y media de esta ciudad y al otro lado del río Hura, se encontraba el enemigo en número de 700 hombres mandados por el traidor general de las reservas, Duran de Jarabacoa con dos piezas de artillería, y fortificándose; por lo que no creyendo seguir en la disposición en que me encontraba, resolví desde luego atacarlos en cualquier parage y forma en que los encontrase.

«A tal fin dispuse quedase cubriendo el puesto que ocupaba y le correspondía la tercera columna, correspondiente al batallón de San Quintín, por ser camino interesante, y con la primera columna formada por las compañías de preferencia de Nápoles, compañía de granaderos y segunda de San Marcial, y compañía de granaderos de Milicias del país, como exploradores, sostenida por la segunda columna, compuesta del batallón de Vitoria y mandadas ambas por el jefe de la brigada teniente coronel D. José Aranguren, emprendí el movimiento en dirección de los facciosos, que en efecto encontré situados en posición al otro lado del río Hura, y desde el momento que fueron avistados principié el tiro de las avanzadas que llevaba, y que en el acto fueron sostenidas por las demás tropas de las columnas indicadas, las cuales, encontrándose en un camino por demás estrecho y sin poder desplegarse en forma alguna, por los bosques que había a derecha e izquierda, fenian que sufrir no solo los fuegos de los facciosos, apostados convenientemente en los mismos bosques, sino también la metralla de un cañon y un obus que tenían colocados en el medio del camino; causa por la que, y a fin de no sufrir por largo tiempo sus consecuencias, ordené que se avanzase con energía, y lo que verificó por todas las tropas con el mayor entusiasmo a la bayoneta y al grito de ¡Viva la Reina! dió el glorioso resultado de haber huido los rebeldes por distintas direcciones, llevándose consigo algunos heridos, dejando en el camino y algunos algunos muertos y efectos, y en nuestro poder tres cajas de municiones y metralla, y las dos únicas piezas de artillería con que nos ametrallaban, sobre las que se abalanzaron, primero la compañía de granaderos de milicias del país, a quien seguía la de cazadores de Nápoles por formar cabeza de su columna correspondiente. Nuestras pérdidas, aunque muy cortas; son de lamentar, pues que hemos tenido dos individuos de tropa muertos, tres oficiales y 28 individuos de tropa y de milicias heridos, y el jefe de la brigada y siete individuos de tropa contusos. Tengo, pues, Excmo. Sr., una completa honra y satisfacción en dar cuenta a V. E. de este triunfo glorioso, que indudablemente debe acobardar a los rebeldes de esta provincia, y el cual es debido al entusiasmo y valor decidido de todos los señores jefes y oficiales, individuos de tropa y milicias del país que en él tomaron parte, y en que generalmente se han distinguido, reservándome dar cuenta a V. E., si me lo ordena, de algunos de los expresados, que lo verificaré con particularidad.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Azua, octubre 1.º de 1863.—Excmo. Sr.—El general gobernador, Eusebio Puello.—Escelentísimo señor capitán general de esta isla.—Es copia.—El coronel jefe de Estado Mayor, Mariano Cappa.»

Hoy recibimos los diarios y correspondencias de la Habana que ha traído a la península el último vapor-cerreo.

Las noticias de la isla alcanzan al 15 de octubre, y son satisfactorias, pues tanto la salud como el orden eran inmejorables.

«Era extraordinario el entusiasmo que se notaba en los fieles cubanos para ofrecer toda clase de recursos con que ayudar a la guerra que se hacía en Santo Domingo a los rebeldes.

«Los diarios de la Habana insisten en creer a la república haitiana como foco y sosten de la insurrección dominicana, ocupándose nuestros colegas habaneros con grande insistencia en tratar de demostrarlo.

«La autoridad superior de Cuba, con el celo que le es tan propio, acudia ante todo al envío de fuerzas y pertrechos a Santo Domingo, y velaba porque tales servicios se hicieran de la manera satisfactoria que se llevaban a cabo.

«Los voluntarios ó milicias de Cuba estaban prestando los servicios de guarnición en algunos puntos, portándose cual buenos hijos de la patria.

«El bizarro brigadier Civila, segundo jefe de aquel apostadero, que se embarcó

con rumbo a Santo Domingo, iba, según *La Prensa*, encargado de una misión muy importante cerca del gobierno republicano de Haití, y según el *Diario de la Marina*, a encargarse del mando de los buques de guerra que cruzaban por las aguas de Santo Domingo. Esta última versión es la que parecía mas cierta.

«El día de S. M. el rey y el cumpleaños de S. M. la Reina, se habían celebrado en toda la isla con las demostraciones de costumbre. En la Habana recibió corte el capitán general, concurriendo el día 10 después de este acto, a la inauguración de los estudios de la universidad é instituto, la cual tuvo efecto con la mayor pompa y brillantez.

«Habiase abierto la suscripción voluntaria para socorrer las desgracias de Manilla, nombrándose una junta que la diese impulso y procurase fomentarla.

«Los 449 individuos de tropa que habia conducido a la Habana el vapor correo *España*, habian sido destinados de este modo: A la artillería, 30; a Ingenieros, 14; a caballería, 60; a la Guardia Civil, 3; a infantería de línea, 334; a cazadores, 58.

«Durante el mes de setiembre último habian entrado en el hospital militar de la Habana 165 individuos atacados del vomito, de los que fallecieron 24. En el mismo hospital habian fallecido por efecto de la fiebre amarilla 858 individuos durante los diez últimos años.

«La noticia de haberse incendiado el vapor *Méjico* habia llenado de luto a muchas familias de la isla que han perdido amigos y parientes que iban en dicho buque.

«A propósito del entusiasmo que ya hemos dicho se habia despertado en la isla por el triunfo de nuestras armas en Santo Domingo, dice una carta de Sancti-Spiritu:

«Es inconcebible el entusiasmo público manifestado en estos días, ofreciendo todos los habitantes de esta jurisdicción sus bienes y personas al señor teniente gobernador y comandante militar. El rico y el pobre, el hacendado, el propietario, el comerciante y el artesano, todos a una con el mas escivo patriotismo han acudido como voluntarios, a cubrir los puestos que el honor y las circunstancias exigen. Tan extraordinario es el número de los que espontáneamente han ofrecido sus servicios, que estamos seguros que si nuestro señor comandante militar quisiera, en la actualidad podia formar un batallón de mil plazas. Ese mismo entusiasmo y patriotismo de que hablamos se ostenta tambien en todos los partidos de esta jurisdicción. Es tal el espíritu público y el ardiente patriotismo de los espirituanos, que si por desgracia hubiese uno que intentase turbar el orden y la tranquilidad general que gozamos a la sombra de nuestro pabellón nacional, veria desde luego en torno suyo tantos amigos, tantos leales defensores del treno, de la justicia, del honor é intereses públicos como vecinos tiene la jurisdicción. Nosotros nos congratulamos de que Sancti-Spiritu sea uno de los primeros pueblos que en situaciones críticas sabe ostentar sus nobles sentimientos y adhesión a nuestra augusta soberana (q. D. g.)»

TERCERA EDICION.

Todos ó casi todos los periódicos hablan hoy de la posibilidad, y hasta de la inminencia, de una modificación ministerial. Nosotros no negaremos que en un plazo mas ó menos largo pueda llegar a efectuarse una modificación ministerial, pero podemos decir hoy con toda seguridad:

Que hoy por hoy, es prematuro cuanto se diga sobre modificación ministerial.

Que existe la mas perfecta identidad de miras y de propósitos en todos los ministros.

Que ninguno de ellos abandonará el puesto de honor y de confianza que ha aceptado, sino cuando al retirarse crea que presta un servicio al país, a la Reina y a sus mismas compaÑeras.

Que cualquier modificación ministerial tendria su causa, su desarrollo, su fin dentro del Parlamento y para consolidar la armonía del Parlamento y del Gobierno.

Que la modificación no puede alcanzar a aquellos ministros que caracterizan mas el pensamiento político del gobierno.

Y que la modificación que todavia no divisamos no significaría en manera alguna un cambio de política en el gobierno, sino la adquisición de elementos nuevos y poderosos para llevar adelante esa misma política.

El *Diario Español* dice que de los cuarenta y cinco senadores nombrados, cuarenta y dos pertenecen al partido moderado. Ignoramos si esto es cierto; pero sabemos que se ha ofrecido la senaduría a algunos progresistas, que no la han aceptado, y en cuyo número se cuenta el señor Aguirre.

Han sido nombrados senadores, entre otros varios, los Sres. Bravo Murillo, Seijas, Llorente, Sierra, Lascoiti, conde de Ezpeleta, marqués de Lorca, general Zapatero, general Echagüe, general Barnechea, general de marina Martínez, y Salamanca.

Mañana hay capilla pública en Palacio con asistencia de S. M., con motivo de la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora.

Esta tarde a las cuatro S. M. la Reina ha condecorado en su cámara con la banda de la orden de Damas Nobles de María Luisa a la señora doña Fernanda Gavarre Perez del Pulgar, condesa de Miravalle; y con la gran cruz de Isabel la Católica a D. Juan Manuel Manzanedo, D. Manuel Mathen, D. Diego Vazquez, D. Manuel Hermida y Cambronero, D. Ambrosio Gonzalez, D. Lorenzo de Cuenca, D. Matias Ceballos Escalera y D. José Fariñas: han

asistido al acto, según costumbre, los ministros seculares de las órdenes.

El día 3 del actual tomó posesion de su nuevo cargo de interventor general militar el señor don José Corona y Serrano quien dirigió a sus compañeros jefes y oficiales de aquella dependencia un discurso notable por mas de un concepto y en el que al mismo tiempo que declara que no se dejará influir por los individuos ni por las agrupaciones consigna que atenderá los consejos fundados en la equidad y en el mejor y mas económico servicio público. El Sr. Corona da muestras de hallarse al nivel de los adelantos de la época y hace concebir las mayores esperanzas de lo aprovechada que debe ser su administración en aquel difícil departamento.

Ayer, según nuestras noticias, quedaron admitidas las dimisiones de los señores Latorre y Romero Ortiz, de sus cargos respectivos en el ministerio de Gracia y Justicia.

Ha presentado su dimision el brigadier Linares, oficial primero del ministerio de la Guerra que desempeñaba ahora interinamente las funciones de subsecretario.

Hasta ayer al menos no se habia reafirmado la anunciada dimision de consejero de Estado de los generales Lujan é Infante.

Hoy ha aparecido el nuevo periódico moderado *La Libertad*, quien en su primer artículo titulado «La cuestion presidencial» sostiene que las cuestiones de principios que separaron a varios hombres del partido moderado están hoy maduras á juicio de todos para resolverse por el principio de la libertad.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 6 (por la tarde.) Después de Bolsa quedó el 3 francés á 66.90.

«La France» dice que el emperador va á dirigir inmediatamente una carta a los amigos y aliados de Francia, sometiéndole a su aprobacion un proyecto de arbitraje europeo. Puede considerarse como convocado el Congreso. Dentro de pocos días se sabrá si es aceptado.

Mañana a las diez y media tendrá lugar en la iglesia de Santo Tomás, la funcion religiosa que celebra anualmente el colegio de escribanos al Patrocinio de Nuestra Señora. Predicará el Sr. D. Tristan Medina, y la numerosa orquesta y coro de voces será dirigida por el maestro compositor D. Ignacio Ovejero.

De Paris nos escriben que dicen que es probable que el gobierno imperial envíe á Méjico al conde de Montolon, encargado de allanar los conflictos incansantes que surgen entre las autoridades civiles y militares.

El célebre escritor Luis Veuillot prepara una refutación de la *Vida de Jesús*, escrita por Mr. Renan.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia. En él se han leído y se han aprobado completa y definitivamente los proyectos de ley sobre imprenta y ayuntamientos que van á presentarse al Congreso.

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedaron acordados la mayor parte de los nombramientos de los nuevos senadores. No puede todavia sin embargo, decirse, como lo hace hoy *El Diario Español*, que será en número de 45. Según nuestras noticias habrá dos promociones, una que aparecerá inmediatamente y otra mas adelante.

El viernes próximo se inaugurarán las cátedras del Ateneo según anunció el presidente de la asociacion, Excmo. señor D. Antonio Alcalá Galiano, en la junta general que tuvo lugar anoche.

Se ha autorizado al señor gobernador de la provincia de Murcia, para que se aumente con dos hermanas de la Caridad el número de las que existen en la casa de ópositos de aquella capital, por exigirlo así el aumento de atenciones consiguiente al establecimiento de una escuela de párvulos.

Han sido destinados los intendentes de division de Navarra y Canarias D. José Lopez Rivas y D. Miguel Perez Mozun, á los distritos de Castilla la Vieja y de Estremadura respectivamente. El subintendente D. José Alvareda y Ravella ha sido trasladado de las islas Canarias á las Baleares. D. Félix Passapera y Sairoles, comisario de guerra de este último distrito, pasa al de Aragon; D. Juan de Cápua y Lanza viene a la intervencion general, en lugar de D. José Jimenez Nuñez, que le sustituye en el distrito de Castilla la Nueva; y por último, el mayor D. José Brochero pasa á la direccion general de administración militar.

Han sido nombrados abogados de beneficencia de Oviedo D. Vicente Lozana y de Ciudad-Real D. Moisés Alvarez.

A consecuencia de haber declinado don Nicolás María Ribero el cargo de defensor a los dos hermanos L. y P., complicados en la causa formada por conato de robo y asesinato de D. Pedro Cabello, se ha quedado encargado de la defensa de uno de ellos y del otro se ha confiado al señor Sorní.

El nuevo periódico *La Política* se lamenta del aumento que han recibido últimamente las sumas impuestas en la Caja de Depósitos. Nosotros no vamos á dis-

cutir el origen de tales aumentos, porque no es nuestra misión; ni aunque lo fuera, necesitaríamos colocarnos en ese terreno para contestar á nuestro colega lo que mereceríamos oportuno.

En la junta general celebrada anoche por el ateneo científico y literario se presentó una proposición para que se suprima el derecho de entrada gratis por un mes á los transeúntes.

La «Gaceta de Viena» rechaza que los tratados de 1815 hayan dejado de existir, y añade que el objeto del discurso del emperador de Francia es que lleguen á entenderse las naciones para evitar la guerra.

La «Gaceta de Londres» ha publicado un despacho de lord Russell, dirigido á Rusia, conforme con lo indicado anteriormente.

El «Globe» cree imposible la reunion de un Congreso europeo.

(D. Fernán), Urbina, conde de Puñonrostro, Infante y Campuzano. Para dar dictamen sobre el proyecto de ley de aprovechamiento de aguas, á los señores marqueses de Molins, marqueses de Mirabel, Tejada, Villar y Salcedo, marqueses de Vailgornera, Oliván y marqueses de Vegamar.

Para la comisión de organización de tribunales de comercio, á los Sres. Govantes, Torreyos, Tames Havia, Galvez Cañero, conde de Carrajería, García Gallardo y Olea.

Para los proyectos de ley de organización de tribunales, organización y atribuciones del Tribunal Supremo y reforma de los recursos de casación en lo civil y criminal, á los Sres. Huet, Torre Rojas, Gomez de Laserna, Carramolino, Vazquez Quaipe, Arrazola y Palma y Vinuesa.

Y para la comisión que ha de examinar el proyecto fijando los límites de la jurisdicción de los tribunales militares y de marina, á los Sres. Paigdevant, conde de Velarde, Gomez de Laserna, Ezpeleta, (D. Javier), Barroeta y Aldamar, Arrazola, y Sevilla.

Hoy se ha dicho, que por algun diputado de los menos conocidos de la mayoría se trabaja para formar un centro parlamentario. Esta noticia ha encontrado poco crédito, y á nosotros se nos figura del todo inverosímil.

No creemos que sea cierto el anunciado nombramiento del Sr. Botella para jefe de sección del ministerio de la Gobernación.

Dícese que el duque de Valencia aprovechará la discusión del mensaje para dar explicaciones sobre la última crisis y sobre sus principios políticos.

Esta mañana al amanecer se declaró un incendio en una sombrerería del Pósito de San Martín, no se sabe cómo, abrasándose casi completamente la anaquelaría y los efectos de la tienda, cuyo valor se cree no bajará de 6,000 rs. El humo que subió por la escalera, dió ocasion á que un vecino del sotabanco, D. Leandro Panigua, portero de la secretaria de las Ordenes, su mujer y un hijo de doce años, que estaban en la cama, se viesen espuestos á perecer asfixiados, si no los hubiera salvado el guardia civil veterano número 184, sacándolos en hombros hasta la calle, despues de romper la puerta para penetrar en la habitación. Conducidos en muy alarmante estado, casi sin vida, á la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, gracias á la prontitud con que fueron auxiliados, y á los poderosos medios y elementos con que cuentan estas casas, y que fueron empleados por el médico de guardia D. Diego de Santos, se logró restablecerlos. Sin embargo, el primero que volvió fué el padre, que tardó mas de una hora, despues el hijo, y la esposa tardó mas de tres horas en dar señales de sensibilidad. Esta tarde continuaban los tres en la enfermería, bastante aliviados; pero de fijo

á no hallarse tan cerca el auxilio de las casas de socorro, no se hubieran podido salvar. Al ser ayer tarde conducida al Hospital general una pobre mujer de setenta años enferma, que vivía en compañía de un zapatero de viejo en la calle del Duque de Alba, falleció en el camino. Regresarop sus conductores con el cadáver á la casa de socorro del tercer distrito, donde por los informes facultativos se adquirió la convicción de que la infeliz era completamente cadáver.

En el ramo de vigilancia de esta corte parece que ha habido alguna modificación, puesto que ha hecho dimisión el inspector especial D. Atanasio Chic; ha sido declarado cesante el subinspector señor Siles, siendo nombrado para sustituirle el Sr. Osuna, oficial cesante del ramo.

El Eco del País dice anoche que el señor Permanyer quiere salir del ministerio, y otro periódico añade que igual deseo abraja el ministro de Marina, Sr. Mata y Alós. Esta noticia, aunque parezca un absurdo, es al mismo tiempo falsa y solo incompleta. Todos los ministros, lo mismo que los Sres. Permanyer y Mata y Alós, se hallan deseados de abandonar el mando; pero ninguno de ellos, incluidos dichos señores, dejará su puesto sin que las Cortes hayan juzgado sus actos, y sin que el mejor servicio público y el libérrimo uso de las prerrogativas de la corona y la opinión de las Cámaras les permitan satisfacer sus deseos.

Esta tarde se han reunido en el Congreso las comisiones permanente é interina de actas. Los debates han sido empeñados, pero la comisión tendrá despachadas para el lunes próximo un número respetable de actas.

En el teatro de la calle de la Flor baja celebran mañana sus reuniones de baile las sociedades «El Ramillete» de cuatro á ocho, y «El Guante de Oro» de nueve á una por la noche. En este baile se estrenarán dos bonitas alfombras, una para cada salón.

Ayer tarde fué atropellada por un coche en la Puerta del Sol una niña de seis años, pero por fortuna parece que las lesiones recibidas no eran graves, y la fueron curadas en la quinta casa de socorro.

Ayer se presentó á unos guardias veteranos pidiéndoles que la llevaran á San Bernardino, ó donde la socorriesen, una niña de unos nueve años, que, según dijo, se llama Josefa Margarita Lopez, y no tiene padres, familia ni domicilio.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 2,361 fanegas de trigo, de 46 á 52 1/2 rs. fanega; quedando por vender sobre 160; la cebada de 29 á 31 rs. y la algarroba á 45.

Table with financial data: BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 7. Columns include 'Efectos públicos', 'Cons. al ven.', 'Id. fin de mes', etc., with corresponding values.

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha, 49-90. París á 2 dias vista, 8-19.

DARIO DE MADRID.

Santos del día 8.—El Patecinio de Nuestra Señera y San Severiano, mártir. Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria del Jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena; predicará en la misa mayor D. Cipriano Tornos, y en los ejercicios de la tarde D. Luis Peralta.—En las parroquias habrá misa mayor y en la de Santiago se celebrará con solemnidad la fiesta de Nuestra Señera de la Fuencisla, predicando en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde se cantarán completas, letanía y salve; tambien habrá una solemne función en la parroquia de San José á Nuestra Señera de la Salud y dirá el panegirico D. Pio Hernandez Fraile.—El colegio de Notarios, celebra su función anual á Nuestra Señera del Buen Ruego, en la iglesia de Santo Tomás y será orador en la misa mayor D. Tristan Medina.—En la iglesia de San Cayetano se celebra función á Nuestra Señera la Divina Pastora. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Basilio Sanchez Grande y por la tarde se cantarán completas, letanía, salve y reserva.—En la iglesia de monjas de las Carboneras se celebrará función á San Diego de Alcalá y predicará en la misa mayor D. Joaquin Corral.—La congregación de Nuestra Señera de las Angustias celebra en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando el aniversario general por los hermanos difuntos, con vigilia, misa y oración que predicará el P. Félix Torres de la Soledad y por la tarde tendrá sus ejercicios de instituto predicando el P. Cipriano Tornos.—En la parroquia de San Luis continúa la solemne novena á Nuestra Señera del Censuelo; predicará en la misa mayor D. Emilio Moreno Cebada y en los ejercicios de la tarde don Mariano Pujol y Anglada.—En la iglesia del Carmen Calzado tendrá por la tarde á las cuatro la archieofradía de la Santísima Trinidad sus ejercicios de instituto y predicará D. Raimundo Carrillo.—Continúan los sufragios y novenas de Animas

en las iglesias anunciadas en los dias anteriores. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señera de la Concepcion en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa en San Gines; ó la de la Salud en San José. Orden de la plaza.—Servicio para el día 8.—Fardas ingenieros y Cuena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Cuena: D. Manuel de Lucas y Santias.—Jefa de día: Señor primer comandante del 3.º regimiento artillería á pié, D. Ramon Alvarez.—Visita de hospital: San Fernando.—Reconocimiento de provisiones: San Fernando.—El general gobernador, Quedada.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 23 de abono.—A las 8 1/2.—La Favorita, ópera en cuatro actos. PRINCIPE.—A las 4.—Los polvos de la madre Celestina.—A las 8.—Batalla de damas.—Baile.—Herir por los mismos filos. ZARZUELA.—A las 4 1/2.—El Relampago.—Por amor al prójimo.—A las 8 1/2.—Una tesoro escondido. CIRCO.—A las 4 1/2.—El Héroe por fuerza.—Baile.—A las 8 1/2.—Deudas de la honra.—Baile.—Mal de ojo. VARIADA.—A las 8 1/2.—Mi tio el jorobado.—El testamento.—El literato por fuerza.—Amar sin dejarse amar. NOVEDADES.—A las 4 y á las 8.—Don Juan de Serrallonga, ó Los bandoleros de las Guillerías.—Baile. LA INFANTIL (Platería de Martínez).—A las 8.—Mr. Diter dará su 2.ª función de cuadros vivos, gimnasia y pantomima. CIRCO DE PAUL.—Apolo y Bliseo Madrileño, inauguran sus reuniones, la primera de 3 á 7 y la segunda de 8 1/2 á 1. CAPELLANES.—La Floreciente y La Novedad, celebran sus reuniones, la primera de 3 á 7 y la segunda de 8 á 1.

ANUNCIOS.

LOS PROPIETARIOS DE CASAS CITADAS por el consejo de administración del Canal de Isabel II, en el Diario de Avisos de 5 del corriente, se servirán concurrir el lunes próximo á las ocho de la noche á los salones de Capellanes para celebrar una junta preparatoria y ponerse de acuerdo en varios particulares de interés comun á la propiedad. La autoridad ha concedido el oportuno permiso.

CABA DE ABRIRSE UN NUEVO ESTABLECIMIENTO de construcción de camas de hierro de todos tamaños, desde 80 reales en adelante. Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

LIQUIDACION Y TRASPASO.—SE HACE á precios muy reducidos de todos los géneros existentes en el establecimiento guantería, calle de la Montera, número 2, y se traspasa el local.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El mendigo metió en su bolsillo el dinero, mostró su cabaña á Tanneguy invitándole á entrar. La cabaña habia sido construida por el mismo mendigo, con algunos maderos que el mar habia arrojado á la costa en los dias de tempestad; y de tierra que habia recogido en su camino; el viento y las aguas del invierno la habian deteriorado considerablemente, y el techo compuesto de paja y algunas ramas de árboles, comenzaba ya á hundirse. Pero por mezquina que fuese esta habitación, bastaba para Erico, que por otra parte no la habitaba de continuo; en los dias malos se creia dichoso con encontrar un abrigo en ella. Un haz de paja echado en un rincón le servía de lecho, no teniendo otro adorno la cabaña que un mal escabel cojo, que le habian dado los domésticos del castillo de Kerhor. Cuando entró Tanneguy, se sentó Erico sobre el haz de paja, poniendo á su derecha el baston y á su izquierda las alforjas. Reflexionaba, habia adivinado de seguida de lo que se trataba, y estaba decidido á afrontar la cólera del viejo breton; no ignoraba que Tanneguy era violento y arrebatado, que no se detendría ante las consecuencias estremas de su arrebato; pero el mendigo se encontraba fuerte, agradándole que la casualidad le ofreciese esta ocasion de tener una explicacion decisiva con el padre de Margarita. No experimentó la menor emocion al entrar este último, y una sonrisa casi irónica asomó á sus labios cuando vio á Tanneguy recorrer la cabaña silenciosamente sin saber de qué modo entablar conversacion. Erico tuvo lástima de él y se adelantó á sus deseos. —Habeis querido hablarlos, dijo, vedme aqui pronto á escucharlos y dispuesto á hacerlos los servicios que puede un pobre mendigo como yo. Conozco bien el pais, sin lisonjearme; si deseais tener noticias de algunas buenas tierras que comprar, soy el hombre que buscáis. —No se trata de eso. —Pues de qué? preguntó con fingida sencillez el mendigo. —Se trata de vos, de vos solo, prosiguió Tanneguy, cuyas mejillas se colorearon vivamente dando en el suelo con su baston. Erico le miraba estúpidamente y como si buscara en vano el sentido de sus palabras. —De mí? preguntó con extrañeza admirablemente fingida; de mí, señor Tanneguy? yo soy un pobre mendigo que debe

su existencia á la caridad de los habitantes de la costa. Seré dichoso con seros útil... y repito soy el hombre que buscáis. —Sea, dijo reprimiendo un movimiento de impaciencia Tanneguy, os obstináis en no comprenderme; y bien! hablaré con mas claridad... escuchadme, pues, señor mendigo, y sobre todo, retened lo que voy á decir, pues os aseguro que os costaría caro el olvidarlo. Y al hablar así apretaba el baston con su crispada mano; sus cejas se fruncian, y sus miradas lanzaban ardiente faego. Erico seguia todos sus movimientos con una impasibilidad verdaderamente admirable. —He sabido, dijo con voz firme y breve Tanneguy, que no os contentáis solo en vuestras vagabundas correrías con implorar la caridad pública, y añadís á ese oficio de espia y calumniador. —Yo? dijo Erico, que se sentía palidecer. —Vos, prosiguió Tanneguy, vos, Erico el mendigo!... y lo mas infame y vergonzoso de estas calumnias, es que os guardais bien de dirigir las á los que podrian hacerlos callar castigándoos, ó vengarse matándoos; y vuestros ataques se dirigen con preferencia á niñas que no tienen otra defensa que sus lágrimas, ni otro refugio que su silencio. La fisonomía de Tanneguy mientras hablaba, se habia revestido de un carácter particular de ardiente cólera, que parecia inquietar á Erico. Pero sobreponiéndose á esta pasajera inquietud, ensayó una modesta sonrisa. —Os han engañado, señor Tanneguy, respondió; yo voy de un lado á otro por el pais, viviendo de las limosnas de todos, y jamás me ha venido la idea de hablar mal de los que me socorren!... Sin duda que veo y oigo muchas cosas, y cuando vuelvo por la noche á mi pobre cabaña tengo mas llena la memoria que las alforjas; pero tomo á Dios por testigo de que nunca he contado lo que he visto u oído. —Sin embargo, me lo han dicho, objetó Tanneguy. —Os han engañado, replicó el mendigo, que iba recobrando poco á poco su firmeza; ved, replicó con una especie de complacencia negligente, hay en el pais quien me quiere y quien me aborrece... Los unos dicen bien de mí, y los otros mal... Este no se puede impedir, señor Tanneguy; siendo honrado, y no teniendo nada que le reprochen, se vá siempre por su camino sin inquietarse por los malvados...

Tanneguy se detuvo á dos pasos de Erico. Las palabras del mendigo no le habian calmado; sus cejas se juntaban, los dientes mordian sus labios con mal contenido furor. —Bien, dijo con acento imperioso, como para imponer silencio al mendigo, bien, tú no eres culpable... tú no has dicho nada, me han engañado... puesto que lo aseguras, lo creo. Yo no quiero hablar de lo que ha sucedido, sino advertirte para el porvenir!... es posible que alguno te pague por venir á espiar lo que pasa en mi casa, pero no sufriré esto más, y tengo firme intencion de impedirlo. —Y cómo? interrumpió Erico con una sonrisa casi burlona. —Prohibidote que te acerques á la granja, respondió Tanneguy. Erico se encogió de hombros. —Y podrá ser eso? preguntó jugando con su baston; yo voy á Lanmieu todos los dias, y solo Dios puede impedirme el ir. —Eso lo veremos, dijo Tanneguy embriagándose en su propia cólera. —Oh! está vistoso!... —Irás? —Iré!... —Y si te lo prohibo?... —Sobre todo, si me lo prohibis. —Miserable! exclamó Tanneguy. Y su rostro tomó una expresion terrible, sus ojos se inyectaron de sangre, levantando su baston sobre la cabeza del mendigo. Este último no se movió, pero su mano se deslizo sin hacer ruido en la alforja que tenia á su lado, retirándola un momento despues con una mala pistola de bolsillo que tenia oculta constantemente. La cólera de Tanneguy se habia estinguído tan rápidamente como se encendió; su arma permaneció un momento suspendida sobre la cabeza del mendigo sin resolverse á dejarla caer. Pero al ver el movimiento de Erico y su mano armada con la pistola que acababa de sacar de su alforja, y que parecia dispuesto á hacer uso de ella, se reanimó su cólera instantáneamente, sus manos se crisparon, y de un golpe vigorosamente aplicado, hizo caer á sus pies la pistola del mendigo. Erico permaneció como aturdido por este repentino ataque; se levantó de un salto, arrojándose ávidamente sobre la pistola que acababa de escapársele; pero Tanneguy habia puesto un pié sobre el rma, volviendo á levantar su baston.

ERICO EL MENDIGO.

Erico lo miraba estúpidamente, no sabiendo si avanzar ó retroceder. —Soy un miserable, señor Erico, dijo el viejo breton con voz mas calmada; y si escuchase solo mi cólera, vengaría de un solo golpe á todas las gentes honradas de los alrededores que habeis calumniado como á mi pobre Margarita... pero os prevengo que no perderéis nada con esperar, si continuais siendo el digno instrumento de las venganzas del castillo. Y como Erico, mudo é inmóvil, no quitase los ojos de la pistola, continuó el viejo breton arrojándola fuera de la cabaña: —Tened cuidado, señor mendigo; jugáis un mal papel, que os conducirá mas lejos de lo que queráis... Es todo lo que os digo por ahora; pero reanudaremos esta conversacion si es vuestro el deseo de rondar la granja!... Al acabar Tanneguy estas palabras ganó la puerta, desapareciendo al poco rato en el sendero de Kerhor. Erico le habia seguido hasta el umbral; cuando le vió desaparecer entró en su cabaña, puso al hombro la alforja y cogió su baston. —Si lo queréis, señor Tanneguy, será esta noche cuando prosigamos nuestra conversacion, dijo con irónica sonrisa. Y se alejó rápidamente, tomando la direccion de Saint-Jean-du-Doigt.

CLASES DE FRANCÉS POR UN EX-Preceptor de París: 60 rs. mensuales.
Calle de la Cruz, núm. 14.

CURSOS DE IDIOMA FRANCÉS.
Sistema-Sampol.

Los cursos de idioma francés anunciados para el 3 y 4 de noviembre, han sido aplazados por causas imprevistas, y habiendo ya algunos suscritos, se abrirán definitivamente el próximo día 9 de siete a ocho y de ocho a nueve de la noche, cuyos pagos serán solo de seis duros mensuales adelantados. Los señores que quisieran alquilar en dichas cátedras, o tomar lecciones privadas, pueden estar seguros que para el próximo abril, hablarán dicho idioma sin dificultad y con alguna perfección, sin estudiar gramática ni ningún otro libro. Academia: Barrio Nuevo, número 4, cuarto segundo, de ocho a dos y de cinco a ocho de la noche.

Nota bene. Dentro de breves días se anunciarán los cursos de idioma inglés.—James Sampol.

SE VENDEN EN SUBASTA PRIVADA y a voluntad de sus dueños libros de toda carga y gravamen, la dehesa de Sapillos y de setecientos ochocientos veinte y dos fanegas de tierra de superior calidad en el término de Hinojosa, presupuestadas en 300,000 rs., verificándose su remate el día 20 del corriente a las doce de la mañana, simultáneamente en las escribanías, en Madrid, de D. José María Garamendi; en Córdoba, de D. Juan Manuel del Villar; en Hinojosa, de D. Felipe Vilar; donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones, y en el último los títulos de la finca, donde podrá tomar todos los antecedentes que ocrean convenientes las personas que quieran interesarse en la subasta.

Bellalcázar 2 de noviembre de 1863.—Por sí y los demás interesados, José Sagarrata de Irujo.

SE VENDE UNA SILLERIA CON DOS sillones de damasco encarnado, una alfombra, una mesa-escritorio, una cómoda, un catre de hierro, colchones, todo fino y nuevo. Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Calle de Santa Brígida, núm. 15, principal, izquierda.

SE CEDE UNA SALA DECENTEMENTE amueblada, con alcoba, capaz para un matrimonio ó dos caballeros. Darán razón Jardines, 3, ultramarinos.

SE VENDE UNA BERLINA NUEVA. Un caballo, las garniciones y todos los enseres de cuadra. Darán razón en la calle del Barco, núm. 1, tercera puerta cochera, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

CALLE MAYOR, NUMERO 36 Y 38, SE calquilar un magnífico sótano con tres habitaciones: hay fuente.

AVISO A LOS CONSTRUCTORES DE Anorias, azúas y silleros: se vende una partida de canones y cañas de álamo blanco cortado el año pasado: darán razón calle de Abastos, núm. 24, en Aranjuez.

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de casa: en la calle del Fomento, núm. 1 triplicado segundo izquierda: horas desde las nueve a las tres y media.

BENEFICIO DEL PUBLICO.—QUE-aso de Grullera, de rico gusto a 4 rs. libra y llevando 6 libras a 30 cuartos. Zaragoza a 4 1/2 rs. libra. Su despacho: calle de San Marcos, núm. 23, tienda de ultramarinos.

CUADROS PINTADOS AL OLEO.—SE vende una magnífica colección, calle de Atocha, núm. 80, cuarto tercero, escalera principal, de diez a cuatro de la tarde, excepto los días festivos.

MEDIOS DE FACILITAR LA CURA-cion de todas las enfermedades: opúsculo por doña Concepción Ramirez de Arellano. Se vende a 4 rs. en Madrid librería de Hernando, calle del Arsenal: en Valencia en la imprenta de La Opinión. Es un trabajo recomendado por los médicos como utilísimo a las madres de familia.

EL QUE DESEE BUENOS BUEYES Y Carretas casi nuevas, informará el zapatero de la Corredera Alta, núm. 4, donde pueden dirigirse para ver uno y otro y tratar de ajuste.

LA PENINSULAR.

Venta de casas de la compañía.

La dirección de la misma procederá a la venta de casas construidas en Madrid y Alicante, en la forma prevenida en sus estatutos, el día 22 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el salón de Capellanes de esta corte, y en Alicante en las oficinas de la subdirección calle de Argensola, núm. 5.

Madrid.—Una casa, calle del León, número 19, con vuelta a la de las Huertas, número 29.

Idem.—Una casa, calle de las Huertas, número 29 duplicado.

Alicante.—Dos casas, números 3 y 4 calle de Bailen.

La subasta será simultánea en Madrid y Alicante, por lo que respecta a las casas de esta ciudad.

Los planos, precios y condiciones, estarán de manifiesto, desde este día, en las oficinas de la dirección en esta corte, calle del Sordo, número 27, y en Alicante en la subdirección, calle de Argensola, número 5.

Los que deseen ver las casas, pueden hacerlo de diez a cinco todos los días hasta la víspera del remate.—Madrid 4 de octubre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

JUEGOS

AJEDREZ, DAMAS, ASALTO, TRESILLO, ADUANA, DOMINO, LOTERIAS, IDEM CON LOTES, ROMPECABEZAS, DE ARQUITECTURA GEOMETRICOS, ALFABETICOS, GEOGRAFICOS, DE MOSAICOS y otros.

Hállanse de venta con otros mil juguetes, en la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10.

DEPOSITO DE TUBOS DE CRISTAL por mayor y menor, para toda clase de alumbrado. Calle de la Concepción Gerónima, núm. 18, esquina a la del Salvador.

ALFOMBRAS INGLESAS.—SE HA RE-cibido un gran surtido de varios gustos, cuatro cuartas de ancho, por realizarlas, a 5, 6, hasta 10 rs. vara. Calle de San Martín, núm. 8, tienda frente a la Guardia civil. También siguen los damascos lana, macasares y muselinas cruzé, a 3 1/2 rs., y otros muchos géneros.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Cinco objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que cempre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Mafute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

PARA ABRIGOS DE SEÑORA.—EL nuevo establecimiento que acaba de abrirse en la calle del Príncipe, núm. 28, frente al teatro: hay abrigos de castor, desde 100 reales: elegantes modelos: surtido y variación de géneros para la confección: precio fijo.

Nota. En esta casa hay una sección de géneros de lana, como mantones, géneros de vestidos de señora, y un surtido de alfombras de fieltro y moqueta, a 18 las primeras y 46 las segundas.

AVISO A LOS ESPARTEROS Y ESTE-Areros.—En Aranjuez, calle de la Primavera, número 6, se vende una buena partida de esparto: dicho establecimiento está abierto todos los días de ocho a doce de la mañana.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

á cargo de un profesor médico-cirujano de hospitales de esta corte.—Consulta gratis para los pobres.—Retribucion voluntaria para los demás. Calle del Clavel, núm. 1, administracion de loterías, darán razón.

GRAN DEPOSITO DE ESCOPETAS.—Se ha recibido una partida grande de ellas, superiores, de L. Bernard. Precios económicos. Carretas, 27.

ALFOMBRAS INGLESAS DE VARIOS gustos, mas de vara de ancho, a 5, 6, 7, 8 y 10 rs. vara, y otros géneros. Calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

COLECCION DE

DOCUMENTOS INEDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS,

relativos a las posesiones españolas de Ultramar, desde su descubrimiento hasta fines del siglo XVII, por D. Luis Torres de Mendoza, con la cooperación de los Excmos. Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco y D. Francisco de Cárdenas. Esta obra ha sido declarada por el gobierno de S. M. de mucha utilidad para la historia patria y recomendada eficazmente su adquisicion a todas las corporaciones municipales y provinciales. Se publica por cuadernos mensuales. Se suscribe en las principales librerías de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero, donde se facilitan prospectos.

LA CONSTRUCTORA CATALANA, SOCIEDAD EN COMANDITA DE ANTONIO RIVAS Y COMPAÑIA. en cantidades pequeñas, ESTABLECIÓSE LEGALMENTE EN 5 DE ABRIL DE 1861, AMPLIADA CON ARREGLO A TODAS LAS LEYES VIGENTES EN 17 DE FEBRERO DE 1863.

Casas construidas, 40.—En construccion, 3.—Terrenos adquiridos por la Sociedad, 1.642,570 palmos superficiales.—Garantía responsable, reales vellón 3.630,940.

Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de este Colegio de Barcelona, D. Ramon de Miquelarena, D. Magia Soler y Celada, D. José Andreu y D. Mariano Thomas.

CONSEJO DE VIGILANCIA:

Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y Navacerrada, mayor domo de semana de S. M.	Excmo. Sr. Conde de Fabraquer, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio.	Sr. D. Jacinto Camprecles, abogado asesor.
M. I. Sr. D. Manuel Moxó y Oremí, baron de Juras Reales.	Sr. D. Antonio Jimenez Flores, gentil-hombre de Su Majestad.	Sr. D. Joaquin Valenti, abogado asesor.
Sr. D. Juan de Toda, propietario y comerciante.	Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, catedrático.	Sr. D. Manuel Rimont, secretario.
Sr. D. Nicolás Guzman, propietario.	Sr. D. Félix Marquillas, comerciante.	Sr. D. Ramon de Miquelarena, notario.
Sr. D. Francisco Alconada, comerciante.	Sr. D. Andrés Echovarria, comerciante.	Sr. D. Miguel Petrus, procurador sindico.

Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero.

El objeto de esta compañía es la adquisicion de fincas urbanas y rústicas de todas clases por un módico y cómodo desembolso, estensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad.

Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables á voluntad, con solo un aviso de quince días de anticipacion, y devengan el interés fijo de 5 por 100 al año.

Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengan el interés fijo anual del 8 por 100, debiendo avisar para retirarlás con quince días de anticipacion,

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

por casualidad en la suya. Tenia por la noche estrañs insomnias.

A los pálidos rayos de la luna le parecia ver á los ángeles sus hermanos, sentarse á su cabecera y contemplarla tristemente; se asustaba á su pesar, y por una contradiccion que no podia comprender, amaba esta turbacion, este espanto, esta vaga inquietud que llenaba su alma.

—Qué suoceria cuando se alejase? cuando le fuese preciso dejar el pueblillo para siempre? cuando tuviera que renunciar á ver á Octavio?

Margarita no tenia fuerzas para resistir á la voluntad de su padre: ni le pensaba, ni tenia valor para ello; se decidió á hacer el sacrificio de su amor y morir lentamente antes que entristecer á su anciano padre con una repulsa; y sin embargo, cuántas lágrimas... cuánta tristeza y desesperacion!

La vieja Juana, sirvienta del abate Kersaint, no habia dejado á Margarita, y como se hacia tarde, le ofreció su ayuda para despojarse de los vestidos del día.

Estos cuidados arrancaron por un cierto rato á Margarita de sus tristes preocupaciones. La mujer volvia á ser niña para admirar cada adorno que le quitaban sin dejar de mirarse en su pequeño espejo, como para asegurarse que siempre era linda.

Al quitarle su collar de blancas perlas, levantó con orgullo su hermoso cuello de cisne, mas blanco que la nieve, y su mirada acarició con amor los contornos de su talle al despejarle de su sobretodo de paño que la anciana fué á depositar en un gran baul esculpido; pero cuando Juana desató el nudo que sujetaba sus cabellos, y los sintió deslizarse en gruesos bucles por sus espaldas y su seno desnudos, enrojeció, cruzando sus brazos sobre su naciente garganta con un gesto lleno de pudor.

Estaba tan bella así! Habia tanta castidad y hermosura en su actitud! Su mirada brillaba con tanto amor y pudor contentos, que la anciana Juana se detuvo un instante para contemplarla y admirarla. Estaba bella, santa, y pura; el viento de las pasiones no habia seplado aun sobre esta naturaleza delicada; su corazón era tan puro como su alma; y su alma era tan blanca como al salir de manos de Dios!

Cuando vió Margarita que Juana permanecía ante ella de pié entregada á una muda admiracion, arrojó una risita viva y dulce como el grito de un pajarillo y fué ella misma á tomar una ancha bata blanca; despues de asegurarse que toda ayuda

estraña era en adelante inútil despidió á la anciana y quedó sola.

Primero se puso á pensar en su partida y empezó á poner en orden los objetos que queria llevar consigo, y como el reloj de Lanmeur diese las once, fué á arrodillarse al pié de su lecho y empezó á rezar con las manos juntas y los ojos elevados al cielo.

Pero apenas habia empezado, una emocion febril hizo temblar sus manos, bajó los ojos, y volviéndose vivamente vió un hombre en pié enmedio de la habitacion.

—Octavio! exclamó quedándose pálida como una muerta, Octavio!

—Margarita! respondió con tono suplicante el jóven.

—Vos aquí! prosiguió Margarita, vos, oh! Dios mio... pero, decid, cuál es vuestro pensamiento? quién os ha conducido? cómo habeis venido? decid, decid!... respondedme...

Y como no se sintiese con valor para decir mas, dejó caer suspirando la cabeza entre sus manos.

El jóven se adelantó hácia ella, y antes que pudiese impedirle le cogió una mano.

—Margarita, dijo con voz cortada por las lágrimas: mi linda Margarita... no lloréis así; escuchadme, vais á partir!

—Partid! dijo Margarita levantando la cabeza.

—Segun me han dicho, mañana... me veré separado de vos para siempre...

Oh! no he podido aceptar este cruel pensamiento; he querido veros otra vez aun, daros el último adiós... he venido, Margarita: tendreis la crueldad de decirme que he hecho mal?

—Y bien! contestó la jóven, habeis venido, Octavio, me habeis visto... ya podeis partir.

Y como se dirijiese á la puerta disponiéndose á abrirla, Octavio la detuvo.

—Pensad que no puedo salir por esa puerta, dijo; si encontrase á alguno en este momento seriais perdida.

Margarita corrió entonces á la ventana y la abrió: el campo estaba tranquilo, el cielo cargado de nubes; nadie velaba por los alrededores, pero tenia quince piés de elevacion y al caer podia matarse...

que dentro de poco tiempo no se hablará mas de esto.

Tanneguy no respondió; sus miradas se fijaban ardentemente en el suelo; una livide palidez se habia estendido por sus mejillas y su corazón latia con fuerza.

Se levantó, y dijo con voz profundamente conmovida, os doy las gracias por Margarita y por mí, habeis tenido valor para decirme la verdad y ahora comprendo muchas cosas que antes no podia explicarme.

—Qué? preguntó el cura.

—Oh! nada; las sonrisas de los unos, el aire contrado de los otros, la alegría maligna de todos... La infamia, señor cura; Margarita está perdida...

—Y pensais vos?

—Perdió la os digo... Margarita es pura como la rosa de mayo; pero no lo creen así... yo me vengaré.

—Tanneguy!... quedad tranquilo... Tendré calma, pero la sangre de los Tanneguy hierve en mis venas y lo probaré.

—Qué pensais hacer?

—Vais á serberle en pocas palabras. Margarita se volverá con Juana vuestra vieja criada, á la hacienda de Lanmeur: yo mientras tanto iré á arreglar mis negocios con el intendente de Kerhor y mañana dejaré el país...

—Partid!

—Mañana, señor cura...

—Vos variareis de resolucion.

—No marcharé sin apretaros la mano, pero marcharé...

Tanneguy saludó al cura y franqueó resacalemente el umbral de la puerta.

Y detrás de los árboles del jardín se oia aun los alegres acentos de la voz de Margarita.

monétomo y casi desnudo, la lujuriosa vegetacion del interior desaparece; no se vé aquí y allí mas que algunas áridas praderas, cuya yerba marchita ha quemado el viento de la tempestad.

Los rayos del sol, alumbrando este cuadro, le daban una tristeza silenciosa y desesperada, y Tanneguy recibió una enojosa impresion, que aumentaba mas sus crueles preocupaciones.

De repente se detuvo, al salir al campo.

A algunos pasos de él, y sobre la punta de la roca que dominaba toda la playa, se veia una miserable cabaña recubierta de paja. Sobre el umbral estaba sentado un hombre, arreglando filosóficamente los andrajos con que estaba vestido.

Tanneguy lo reconoció en seguida.

Era Erico el mendigo, como lo llamaban en el país.

Al salvaje grito que el viejo breton arrojó á su vista, levantó el mendigo su pálida cabeza.

Por una especie de adivinacion magnética presintió alguna catástrofe, y concibió por un momento la idea de sustraerse á esta indiscreta visita... pero era tarde...

Cuando quiso huir se encontró frente al viejo Tanneguy.

Dicen que contra mala fortuna buen corazón, y Erico, que no debia de tener destreza, se adelantó al peligro resuellamente.

—Buenos días, señor Tanneguy, dijo descubriéndose con humildad ante el viejo descendiente del condestable; el pobre Erico no os ha olvidado esta mañana en sus plegarias, ni á vuestra encantadora hija, y si á Dios place oirme bajarán sobre vuestra casa las bendiciones del cielo.

—Gracias, Erico, respondió Tanneguy contentándose; las plegarias de los pobres son agradables á Dios, y no dudo que las oirá si son sinceras.

—Podeis dudarlo? dijo con compuncion Erico.

—Algunas veces he dudado, dijo Tanneguy frunciendo las cejas.

—Sin embargo, quiero hablaros, señor Erico.

—A mí?

—A vos.

—Voy á salir.

—Saldréis mas tarde.

—La mañana es el mejor tiempo de todo el día.

—Y bien, lo tendré en cuenta, objetó Tanneguy bruscamente arrojándole una moneda, que el mendigo se apresuró á recoger; quiero hablaros, y es preciso que os hablé.